

PRIMAVERA , 27 de Abril de 2020

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3) El Decreto N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2020; 4) La Ley N° 19.886.

Decreto

Páguese a: EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO Rut 92604000-6

La Cantidad de 66,110 SESENTA Y SEIS MIL CIENTO DIEZ PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE EL CONSUMO DE GAS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2020, CASA DE FUNCIONARIOS DE LA ESCUELA Y JARDIN INFANTIL PASTORCITOS,SEGÚN FACTURA N°11765, 11678 Y 11773.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	11765	25/04/2020	19,470
FACTURA	11768	25/04/2020	23,100
FACTURA	11773	25/04/2020	23,540

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	GAS		66,110
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	66,110	
Totales		66,110	66,110

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		66,110
215-22-05-003-000-000	GAS	66,110	
Totales		66,110	66,110

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____